



**VISTO**

Que el Cuerpo Deliberativo tiene la facultad de controlar las acciones encaradas por el Municipio, solicitando informes y explicaciones a sus funcionarios/as; y

**CONSIDERANDO**

Que los HCD poseen funciones asignadas por la Constitución Provincial y la Ley Orgánica de las Municipalidades, entre ellas analizar las cuentas de la administración municipal, correspondiéndoles el control de la oportunidad, mérito y conveniencia de la gestión (Conforme artículos 159 de la constitución provincial, 1º, 19 y 21 de la Ley N° 10.869 y 65 y 66 del Decreto Ley N° 6.769/58)

Por ello;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CORONEL PRINGLES, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS, ELEVA LA SIGUIENTE**

**COMUNICACION**

1) Solicitar al Departamento Ejecutivo tenga a bien brindar a este Concejo Deliberante información detallada referida a la emisión y cobrabilidad de las tasas municipales referidas al año 2019, según se detalla a continuación:

· Tasa Vial: solicitamos informe el monto emitido y la cantidad de partidas emitidas por cuota; monto cobrado y la cantidad de partidas que pagaron detallado por cuota. Además el detalle de la cantidad de las partidas eximidas, si existen, y el monto total anual eximido;

· Tasa de Alumbrado, barrido y limpieza: monto total emitido y cantidad de partidas emitida detallado por cuota; monto total cobrado y cantidad de partidas que pagaron detallado por cuota. Además el detalle de la cantidad de las partidas eximidas, si existen, y el monto total anual eximido;

· Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene: monto total emitido y cantidad de partidas emitida detallado por cuota; monto total cobrado y cantidad de partidas que pagaron detallado por cuota. Además el detalle de la cantidad de las partidas eximidas, si existen, y el monto total anual eximido;

**REGISTRADA BAJO EL N° 743**

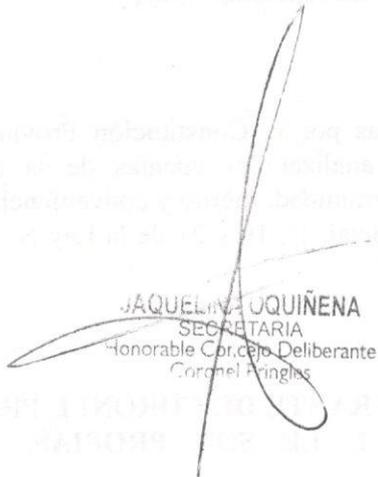


Av 25 de Mayo y Alem – Cnel Pringles  
Te: 02922-462481

E-mail: [concejodeliberantecp@hotmail.com](mailto:concejodeliberantecp@hotmail.com)

Web: [hcdcoronelpringles.gob.ar](http://hcdcoronelpringles.gob.ar)

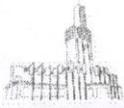
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO  
DELIBERANTE, A LOS 04 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2020.-**

  
**JAQUELINE CUCHIÑENA**  
SECRETARIA  
Honorable Concejo Deliberante  
Coronel Pringles



  
**CARLOS A. BERTERRET**  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante  
Coronel Pringles

CONFIRMACION



Coronel Pringles, 16 de junio de 2020.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
CORONEL PRINGLES  
RECIBIDA 17/06/2020  
REMITIDA [Signature]  
N° .....

**Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante  
de Coronel Pringles  
Sr. Carlos Berterret**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en virtud de dar respuesta a lo peticionado en el pedido de comunicación N°743 del 04 de junio de 2020.-

- 1) Solicitar al Departamento Ejecutivo tenga bien a brindar a este Concejo Deliberante información detallada referida a la emisión y cobrabilidad de las tasas municipales referidas al año 2019, según se detalla a continuación:

**A fin de dar respuesta a lo solicitado respecto de la Tasa de Red Vial, se adjunta en Anexo 1:**

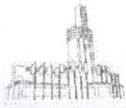
- a) Folio 1, detalle de emisión total en pesos por cuota
- b) Folio 2, detalle de emisión total expresado en recibos por cuota
- c) Folio 3 al 14, Informes de recaudación mensual por cuota en pesos.
- d) Folio 15 al 18, listado de eximidos de la tasa de red vial por contribuyente, cantidad de recibos y monto total que representan.

**A fin de dar respuesta a lo solicitado respecto de la Tasa de Alumbrado Barrido y Limpieza, se adjunta en Anexo 2:**

- a) Folio 1, detalle de emisión total en pesos por cuota
- b) Folio 2, detalle de emisión total expresado en recibos por cuota
- c) Folio 3 al 14, Informes de recaudación mensual por cuota en pesos.
- d) Folio 15 al 39, listado de eximidos de la tasa de Alumbrado Barrido y Limpieza por contribuyente, cantidad de recibos y monto total que representan.

**A fin de dar respuesta a lo solicitado respecto de la Tasa de Inspección de Seguridad e Higiene, se adjunta en Anexo 3:**

- a) Folio 1, detalle de emisión total en pesos por cuota
- b) Folio 2, detalle de emisión total expresado en recibos por cuota



**c) Folio 3 al 14, Informes de recaudación mensual por cuota en pesos.**

**d) Folio 15 al 18, listado de eximidos de la tasa de Inspección de Seguridad e Higiene por contribuyente, cantidad de recibos y monto total que representan.**

Sin otro particular y manteniéndome a vuestra disposición, lo saludo muy Atte.-